	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO O RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	PÁGINA: 1 de 1
		CÓDIGO: MDN-ÇOÇFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-137 V. 03
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

APROBACIÓN PÓLIZA

ACTA No. 521/MDN-ÇOÇFM-JEMÇO-ŞEMAI-DIADF-ARÇON

ORDEN DE COMPRA No. 114091 DE 2023

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y LINALCA INFORMATICA S.A.S ✓

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 1000170992301 DEL 11 DE AGOSTO DE 2023

COMPAÑIA ASEGURADORA: SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.


VALOR TOTAL CONTRATADO: \$ 16.904.855,18 ✓
VALOR TOTAL ASEGURADO: \$ 4.226.215,00

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total de la orden de compra, cuya vigencia será igual a la duración de la orden de compra y seis (6) meses más	\$ 1.690.486,00 ✓	02/08/2023 ✓	11/03/2024 ✓
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS: Por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total de la orden de compra, cuya vigencia será igual a la duración de la orden de compra y seis (6) meses más	\$ 1.690.486,00 ✓	02/08/2023 ✓	11/03/2024 ✓
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Por el CINCO POR CIENTO (5%) del valor de la orden de compra, cuya vigencia será igual a la duración de la orden de compra y tres (3) años más	\$ 845.243,00 ✓	02/08/2023 ✓	11/09/2026 ✓

POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME A LA ORDEN DE COMPRA No. 114091 DE 2023, SE APRUEBA LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 1000170992301 DEL 11 DE AGOSTO DE 2023, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA.

Para constancia se firma la presente en Bogotá D.C, el 14 de agosto de 2023.


Teniente Coronel RUTH MARCELA CASTELLANOS AMADOR
Directora Administrativa y Financiera ÇOÇFM. (E)


Mayor ANDERSON JOHAO POVEDA CASTRO
Jefe Área de Contratación del Comando General FF.MM

Elaboró: TA21. Yenni Alexandra Diaz Reyes
Técnico de Apoyo DIADF

Revisó: 
E. Diana Marcela Vargas Becerra
Abogada Área de Contratación DIADF

S2A

P455-0

DATOS ENVÍO

NOMBRE: LINALCA INFORMATICA S.A.S. - BIC
DIRECCION: AUT MED 1 5 VIA SIBERIA BG 3 LC 114
CIUDAD: COTA-CUNDINAMARCA



**SEGURO DE CUMPLIMIENTO
CERTIFICADO DE SEGURO**

Póliza N°: 1000170992301
Certificado: 0 N°: 001
Fecha de Expedición: 11/08/2023

VIGENCIA DEL SEGURO	DESDE	HASTA
	02/08/2023 <small>Día Mes Año</small>	11/09/2026 <small>Día Mes Año</small>
	A las 00 horas	A las 24 horas
VIGENCIA DEL CERTIFICADO	DESDE	HASTA
	02/08/2023 <small>Día Mes Año</small>	11/09/2026 <small>Día Mes Año</small>
	A las 00 horas	A las 24 horas

OBSERVACIONES: Poliza De Cumplimiento Fri Aug 11 11:19:54 Gmt-05:00 2023.CERTIFICADO DE SEGURO

ASEGURADO

NOMBRE	IDENTIFICACION
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES	800230729-9

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACION
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES	800230729-9

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELEFONO	% DE PART.
ARTHUR J. GALLAGHER CORREDORES DE SEGUROS S.A.	6191300	100%

DATOS DE LA PÓLIZA

CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES



VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y CAJAS DE COMPENSAZIONE

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO .

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 114091 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, COMPUTADORES, ESCÁNERS, IMPRESORAS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-280-AMP-2021, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES DEL ANEXO.

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO

AMPAROS

CÓDIGO	COBERTURA	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA
1000602752901	CUMPLIMIENTO	02/08/2023	11/03/2024	\$ 1.690.486	\$ 23.333
1000602752901	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	02/08/2026	11/09/2026	\$ 845.243	\$ 23.333
1000602752901	CALIDAD DE LOS BIENES SUMI	02/08/2023	11/03/2024	\$ 1.690.486	\$ 23.334
TOTAL					\$ 70.000

Código de Clausulado que aplica: 22/12/2017-1327-P-05-CU-000000000050-00DI. Consulte este clausulado en la página www.segurosbolivar.com

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

\$ VALORES A PAGAR

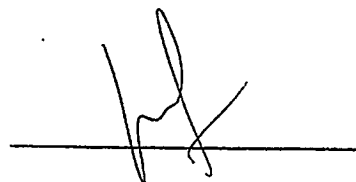
Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

VALOR DE LA PRIMA	\$ 70.000
IVA PRIMA	\$ 13.300
TOTAL A PAGAR	\$ 83.300



Firma Representante Legal

VIGILADO

